

Finanzas sostenibles asociadas a las entidades de crédito

Sostenibilidad



Actividad de Afi en sostenibilidad de entidades de crédito

Afi viene **apoyando** en los últimos años a las **entidades de crédito** en la **definición e implantación de su estrategia en materia de sostenibilidad**.

La estrategia en sostenibilidad de las entidades de crédito está condicionada principalmente por dos grandes ámbitos, sobre los cuales se centra la oferta de servicios de Afi en esta materia: posicionamiento y desarrollo de la estrategia de negocio ESG y el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y expectativas supervisoras en materia de sostenibilidad, principalmente en lo relativo al riesgo climático y medioambiental.

El presente documento se basa en una recopilación de los diferentes ámbitos e iniciativas en los que Afi ha colaborado con las entidades desde el prisma de cumplimiento de las expectativas supervisoras y requerimientos regulatorios. Adicionalmente, en anexo se detallan las entidades de crédito y principales proyectos en los cuales se han desarrollado dichas iniciativas.

Propuesta de valor de Afi: ámbitos de actuación

En base a la experiencia acumulada por Afi a través del desarrollo de iniciativas desarrolladas en los últimos años, el conocimiento de la situación del sector y de los requerimientos regulatorios y expectativas supervisoras, Afi centra su actividad principalmente en los siguientes ámbitos:

Gap análisis y Plan de acción

Afi ha desarrollado una metodología de gap análisis basada en 10 ámbitos de análisis diferentes siguiendo el Marco de análisis establecido por [3fp for Banks](#), en la que Afi ha colaborado con el centro asociado a UNEP FI de la Universidad de Frankfurt, con el objeto analizar la situación actual de las entidades respecto a la regulación, la supervisión y el mercado.

La metodología seguida en el análisis de cada ámbito es la siguiente:

- Identificación del conjunto de **puntos fuertes** tras la evaluación de la situación actual de la entidad en relación con la incorporación de criterios de sostenibilidad en todos los ámbitos de su actividad
- Definición del conjunto de **ámbitos de mejora** identificados en el marco del análisis de la entidad, donde el tratamiento que se ha alcanzado es limitado y dada la creciente importancia de los criterios de sostenibilidad para la gestión financiera se recomienda la realización de determinadas acciones
- De cara a facilitar la comprensión de la lógica de desarrollo futuro, se han incorporado **buenas prácticas** de otras entidades financieras bancarias en el mercado europeo



En segundo lugar, Afi recomienda la elaboración de un Plan de acción para planificar los hitos a desarrollar, su priorización y los elementos necesarios para el desarrollo de éstos.

Este Plan de acción se elaborará en base a las mejoras identificadas y formuladas en el diagnóstico, priorizando en función de los requerimientos regulatorios y expectativas supervisoras.

Hoja de ruta de sostenibilidad



🔍 Posicionamiento estratégico y desarrollo de oferta de productos ESG

Desarrollo del Plan estratégico de negocio ESG de las entidades

Afi cuenta con experiencia en el desarrollo de Planes estratégicos ESG. Esto incluye la selección de prioridades estratégicas en sostenibilidad, la definición de objetivos estratégicos, la identificación de alianzas o estándares a los que la entidad puede adherirse, el asesoramiento en la definición de la gama de productos ESG, así como la determinación de objetivos cuantitativos y las palancas necesarias para el desarrollo del negocio.

Análisis de materialidad no financiera

Análisis cualitativo que supone la identificación de todas aquellas cuestiones económicas, ambientales, sociales y de gobernanza que son relevantes para los grupos de interés y la visión estratégica de la entidad. Este análisis consiste en la identificación y categorización de los grupos de interés, una preselección de posibles temas materiales, recabar la opinión de los grupos de interés (a través de cuestionarios, entrevistas y grupos focales), el tratamiento de la información recibida y la validación interna por parte de la entidad.

Desarrollo del Marco de financiación sostenible

Afi cuenta con una metodología de elaboración de un Marco de Financiación Sostenible, que recoja el diseño o características de los productos, políticas y procedimientos para su concesión. Se puede desarrollar tanto un Marco ESG de carácter finalista, como un Marco ESG en función de la contraparte.

Adicionalmente, Afi puede apoyar en la definición de productos de financiación sostenible, apoyándose en la referencia de estándares Internacionales.

Elaboración de la Política de sostenibilidad

Definición de objetivos y estrategia de descarbonización de la entidad

Afi cuenta con una metodología de definición de objetivos y estrategia de descarbonización conforme a lo establecido en la Ley 7/2021 de Cambio Climático.



Adicionalmente, Afi ha desarrollado una herramienta de análisis de descarbonización de contrapartes, con el fin de apoyar en el control de la evaluación de la senda de descarbonización.

Gobernanza en sostenibilidad

Revisión de funciones del Consejo

Revisar y actualizar el Reglamento del Consejo para garantizar que es el responsable último de la gestión y supervisión de los riesgos ESG, en línea con las expectativas supervisoras, requerimientos regulatorios y buenas prácticas del sector.

Valoración o revisión del órgano con funciones en sostenibilidad

- Partiendo de la idiosincrasia de la entidad, y en base al principio de proporcionalidad, valorar la idoneidad de crear un Comité en Sostenibilidad o asignar las funciones a uno ya existente.
- Revisar o redactar el Reglamento del Comité con funciones en sostenibilidad.

Atribución de funciones conforme al modelo de tres líneas de defensa

Establecer las funciones y responsabilidad a asignar en materia de riesgos ESG conforme al modelo de tres líneas de defensa para garantizar que la entidad dispone de los procedimientos y controles adecuados para la gestión de tales riesgos.

Diseño de la línea de *reporting* interno

Diseñar la línea de *reporting* sobre riesgos ESG y de la estructura de informes a realizar, así como la frecuencia para garantizar que el Consejo dispone de información suficiente en tiempo y forma para realizar una gestión y supervisión eficaz de los riesgos ESG.

Revisión de Políticas

Conforme a las Políticas de la entidad, su objetivo y alcance, así como la Política de sostenibilidad, revisar y actualizar las Políticas identificadas como prioritarias, por su relación con la sostenibilidad.

Formación en sostenibilidad

Desarrollo de una formación específica en sostenibilidad dirigida al :

- Consejo
- Comité responsable en sostenibilidad
- Responsables identificados en la gestión de sostenibilidad en cada una de las tres líneas de defensas.



Gestión de riesgos ESG

Estimación del riesgo de transición de la cartera de crédito y renta fija

Afi cuenta con un modelo de estimación del riesgo de transición de las carteras de las entidades de crédito, que permite una medición completa de la cartera, con especial énfasis las exposiciones de la entidad a los sectores más vulnerables a riesgos de transición por el **nivel de intensidad media de emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) por nombre de la contraparte y por sector/geografía**.

Este análisis puede ser utilizado dentro de la evaluación de materialidad financiera de riesgos climáticos, a su vez, servir en la construcción de escenarios climáticos en diferentes ejercicios de planificación financiera (IACL / pruebas de resistencia), supone un input para el desarrollo de KPIs de riesgo climático y supone el punto de partida para definir los objetivos de descarbonización.



ESTIMACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DE LAS CONTRAPARTES

i Empresas en la base de datos

Nombre de la compañía (listado desplegable)	Geografía	Último año información disponible	GHG emissions (toneladas)
<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px;"> BIKONOLA IRI SGRUP IZCOZCO DESPACHO GESTION INOTEX INORA SISTEMAS INACIOLABIA COGNAC INACIOLABIA DEL SUR LABORATORIOS FARMACEUTICOS BIV </div>	Spain	2020	15.177.332
CNAE	Descriptivo CNAE	Grupo CNAE	
IS	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	D	

ii Empresas no incluidas en la base de datos

Geografía (listado desplegable)	CNAE (listado desplegable)	Descriptivo CNAE	Grupo CNAE
Spain	IS	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	D
GHG emissions (toneladas)	Del que: Carbon Dioxide Emissions (toneladas)	Del que: Methane Emissions (toneladas)	Del que: Nitrous Oxide Emission (toneladas)
57.881.357	57.880.138	5.664	1.536

CÁLCULO DE MÉTRICAS

GHG / Avg. Revenue 3years
(toneladas / millones de euros)

433.90

GHG / Avg. Turnover 3years
(toneladas / millones de euros)

653

Estimación del riesgo físico de la entidad financiera

Afi cuenta con un modelo para la estimación de un índice de vulnerabilidad a riesgos físicos de la cartera crediticia con garantía hipotecaria, de los activos adjudicados y de los inmuebles de uso propio. Este análisis también sirve de input para evaluar la materialidad financiera.

El objetivo del análisis es individualizar los principales escenarios de riesgos físicos, tales como: inundación costera, inundación fluvial, desertificación, incendio y estrés hídrico, para la estimación de los deterioros potenciales de la cartera.

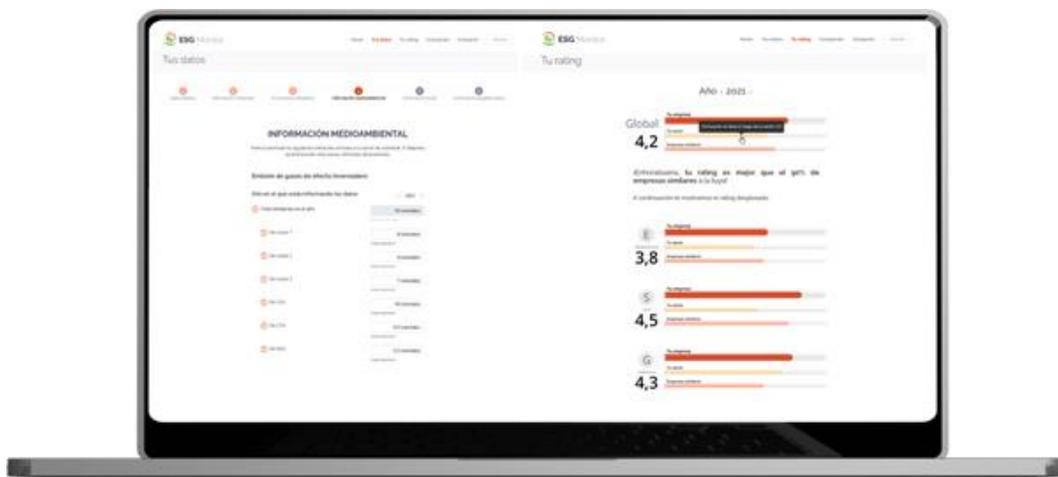
La construcción del índice de vulnerabilidad responde al análisis de impactos, conforme a una combinación de parámetros utilizados por autoridades supranacionales y organismos internacionales WRI/ECB/NGFS/IPCC y autoridades nacionales de medioambiente como AdapteCCa, que bajan a nivel de municipio (código postal) para cada uno de los riesgos considerados, junto al descriptivo de la cartera de la entidad.

Riesgos físicos agudos	Riesgos físicos crónicos
Originados por eventos climáticos extremos cuya frecuencia e intensidad aumentaría debido al calentamiento global	Resultan de un cambio a medio y largo plazo del comportamiento del clima, en especial, por el aumento de las temperaturas
<ul style="list-style-type: none">• Incendios• Inundación• Estrés hídrico	<ul style="list-style-type: none">• Desertificación• Aumento del nivel del mar/ Inundación marítima

Modelo de rating ESG

En cuanto a la gestión del riesgo de crédito, es preciso **incorporar la valoración de los factores ESG a nivel cliente y operación en el proceso de concesión y seguimiento de riesgos.**

Para valorar el riesgo ESG a nivel contraparte en el nuevo flujo de concesión de riesgos, Afi cuenta con un **modelo de rating ESG**, basada en cuestionarios específicos por cada sector de actividad (*Know Your Customer*), con las variables ESG que impactan en mayor medida a cada sector. Se trata de cuestionarios personalizados en agrupaciones de sectores (77 agrupaciones), en base al sistema de calificación SICS (*Sustainable Industry Classification System*), creado por el estándar internacional SASB, mencionado en el apartado de la valoración ESG de la cartera. Este rating ESG proporciona adicionalmente, una comparativa con empresas del mismo sector y con otras empresas de otros sectores, pero con el mismo perfil.



Diseño e implementación del test de estrés climático

Afi cuenta con experiencia en el desarrollo de metodologías y ejercicios de estrés climático. Este enfoque cuenta con los siguientes hitos:

- Desarrollo de la metodología para el cálculo de la pérdida esperada resultante de las exposiciones en cartera por el ajuste de PD y LGD a los “shocks” micro y macroeconómicos en los escenarios climáticos.
- Definición de un modelo de riesgos climáticos en las proyecciones de saneamientos basado en la evaluación de la fortaleza financiera de las contrapartes, el análisis de la vulnerabilidad de la PD y la LGD a riesgos físicos y de transición y en el análisis del impacto macroeconómico de los escenarios climáticos por sectores y geografías.

Desarrollo de un cuadro de mando con KPI's de riesgo climático y medioambiental. Adaptación del marco de apetito al riesgo para incorporar dicho riesgo

Afi cuenta con experiencia en el desarrollo de cuadros de mando de KPIS de riesgo climático y medioambiental que suponga un modelo de reporting de este riesgo. En la elaboración de estos Cuadros de mando se evalúa las necesidades de infraestructura de información para alimentar estos indicadores. Adicionalmente, Afi analiza la inclusión de algunos de estos indicadores en la declaración cuantitativa del Marco de apetito al riesgo, estableciendo límites y umbrales.



Taxonomía ambiental UE

Afi se ha consolidado como referente en la implementación de la Taxonomía ambiental de la Unión Europea, no solo por el apoyo individual a diferentes entidades del sector, sino por liderar diversos proyectos sectoriales, abordando tanto los aspectos generales de interpretación de la normativa, como también las implicaciones en gestión y divulgación.

En este sentido, Afi ha desarrollado herramientas innovadoras para abordar las necesidades específicas de las entidades de crédito y las oportunidades derivadas de la aplicación de la Taxonomía. Entre ellas, se pueden destacar la herramienta para valorar el alineamiento de operaciones específicas en base a la actividad financiada, o el cálculo estimado de la elegibilidad y el alineamiento para el conjunto de las carteras analizadas. Los principales ámbitos de actuación al respecto por parte de Afi son:

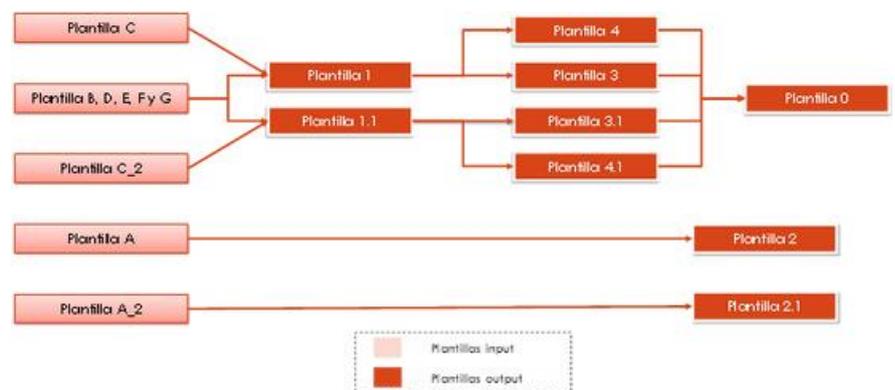
Reporte de los KPIs obligatorios en materia de Taxonomía de la UE

El reporte en Taxonomía ambiental abarca más allá de la divulgación de la elegibilidad, y se centra también en divulgar el alineamiento de las operaciones, tanto mayoristas como minoristas. Este proceso se plantea complejo por dos principales motivos. Por un lado, nos encontramos con una elevada escasez de información de calidad que sustente el proceso de análisis de las diferentes actividades financiadas, y por el otro, la información se debe volcar en las plantillas propuestas por la Comisión Europea, siendo estas de gran extensión y complejidad.

El equipo de consultoría de Afi está especializado en acompañar a las entidades financieras en este proceso de divulgación, identificando las actividades elegibles, evaluando el alineamiento de las operaciones y proporcionando estrategias personalizadas que no solo cumplan con los requisitos, sino que impulsen su posición como líderes en sostenibilidad.

Afi, además de acompañar a las entidades en el proceso de recopilación de información para reportar una serie de KPIs establecidos a nivel normativo, facilita la identificación de sujetos obligados y realiza el análisis del cumplimiento de los criterios técnicos de selección definidos en el Reglamento. A su vez, pone a disposición de sus clientes un informe que sirve como herramienta para poder completar el contenido que exigen los indicadores clave de resultados. Adicionalmente, dispone de diferentes herramientas que interrelacionan las plantillas de reporte obligatorio (output) y la disposición de unas plantillas de base (input).

Índice	
Introducción	3
1.1. Contexto	3
1.2. Información general	3
1.3. Green Asset Ratio (GAR)	3
1.4. Línea temporal de la divulgación	4
Profundizando en la divulgación de información por las entidades de crédito	5
2.1. Plantillas reglamentarias	5
2.2. INPUTS	9
2.3. Aclaraciones adicionales (aplicable a todas las plantillas)	12
Anexos	14
3.1. Anexo 1: Nuevas normas de divulgación (A. 11 de noviembre 2022)	14
3.2. Anexo 2: Esquema de relación de las plantillas elaboradas	15
3.3. Anexo 3: Esquema de relación de las plantillas - Extensión del Reglamento 2022/1214	16



Metodologías de cálculo BTAR

Las ESAs consideran que debería desarrollarse una metodología específica para abordar las lagunas de datos derivadas de la financiación en empresas que no informan sobre estos ámbitos de sostenibilidad (NFRD). La misma puede ser utilizada para analizar el stock de información cuando hay lagunas informativas. Para cuantificar el alcance de las actividades alineadas con la taxonomía de dichas empresas, se propone utilizar un coeficiente derivado sobre una base sectorial con arreglo a una metodología común.

Identificación de *proxys* vinculados a dicho ámbito geográfico

Identificación de *proxys* nacionales e internacionales

Cálculos *ad hoc* que permitan realizar una estimación bajo parámetros objetivos

- El uso de estos coeficientes debe basarse en análisis robustos, bien documentados y donde su método de cálculo sea conocido.
- El uso de estos coeficientes como proxy de dato, debería ir eliminándose progresivamente cuando se vaya obteniendo información específica de las empresas financiadas.

En los casos en los que no sea factible aportar datos reales públicos o privados, ni tampoco coeficientes sectoriales, se ofrecerá una explicación razonada de situación y opciones de futuro.

Reporting de divulgación de información sobre sostenibilidad

Afi colabora con las entidades financieras en los siguientes ámbitos de *reporting* y divulgación externa de información sobre sostenibilidad:

- Elaboración de Estados de información no financiera (NFRD) e Informes de sostenibilidad (CSRD). Incluye el proceso de adaptación para la migración de un reporte al otro
- Elaboración de memorias de sostenibilidad
- Elaboración del informe de cambio climático que establece la Ley 7/2021
- Apoyo en la incorporación al ICAAP e IRP de la gestión de riesgos climáticos de las entidades financieras
- Apoyo en la cumplimentación de las plantillas de Pilar III de Basilea
- Apoyo en la cumplimentación de la información a reportar sobre Taxonomía ambiental
- Proveedor de información sectorial en procesos de *reporting* público de Taxonomía o de ejercicios de estrés climático regulatorio.

Referencias/Clientes

En el ámbito de la Sostenibilidad, en los últimos años, Afi ha colaborado y asesorado a numerosas entidades bancarias en todos los aspectos que afectan a la sostenibilidad, especialmente en lo relativo a la gestión de riesgos climáticos y ambientales, la taxonomía ambiental y la divulgación de información de sostenibilidad.

En este sentido, Afi es el proveedor de referencia en el sector financiero español en cuanto al apoyo en el alineamiento de las expectativas supervisoras en materia de gestión de riesgos climáticos y en el desarrollo de la Taxonomía ambiental en las entidades de crédito. En el ámbito de la divulgación, Afi está colaborando con numerosas Entidades en los distintos reportings regulatorios de información ESG, así como en la adaptación a CSRD.

Para más información contacta con:

Roberto Oliver

Socio de Afi

roliver@afi.es

www.afi.es

C/Marqués de Villamejor, nº5 28006,
Madrid

Telf: 915 200 100

[**info@afi.es**](mailto:info@afi.es)

